

**DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A ADJUNTO/A A OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO A. COMISIÓN DE SERVICIO DEL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, EN RELACIÓN AL LA AUSENCIA DE ALEGACIONES REALIZADAS AL ACTA Nº 2 Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

En el acta de sesión nº 2 firmada de fecha 18 de octubre de 2024, SE DECÍA:

*Finalizada la valoración, la Comisión publicará el resultado provisional y se concederá un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para que los interesados formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes*

Publicada el acta en la web municipal, el 21 de octubre de 2024, y transcurrido el plazo de alegaciones de tres días hábiles establecido en la convocatoria, tras la publicación de la valoración provisional, Recursos Humanos comunica a esta Comisión que ningún aspirante ha presentado alegaciones, por lo que procede realizar propuesta de nombramiento de **Dª MARÍA DOLORES SAN ROMÁN ALONSO**, para la cobertura del PUESTO DE JEFE/A ADJUNTO/A A OBRAS PÚBLICAS atendiendo a la puntuación definitiva obtenida.

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTACIÓN TOTAL DE MÉRITOS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL MEMORIA/PROYECTO</b>	<b>TOTAL</b>
San Román	Alonso	Mª Dolores	23,33	9,5	<b>32,83</b>

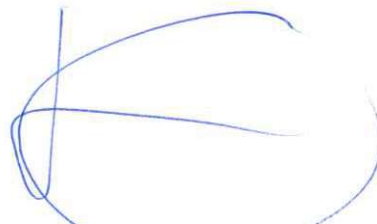
De lo que se deja constancia a los efectos legales procedentes, dando traslado de la presente al Departamento de Recursos Humanos para publicidad y constancia de lo actuado.

LA SECRETARIA



Fdo.: Mª del Carmen García Navarro

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.: Carlos Andrés Guerrero Fernández